



## Propuesta de Plan de Desarrollo Facultad 2020/2022

Facultad de Salud y Ciencias Sociales

Universidad de las Américas

## **Introducción**

En enero del año 2020, se presenta a las autoridades superiores la propuesta de cambiar la estructura académica de las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, con el objetivo de lograr una mayor fortaleza académica y de mejorar el uso de los recursos disponibles en ambas unidades. Ello implica la integración de todas las carreras de ambas facultades en una sola facultad, manteniendo la estructura orgánica de las escuelas. Dicha propuesta es aprobada en las diferentes instancias presentadas, tanto en Comité de Rectoría, como en el Comité de Gobierno de la Junta Directiva.

Ambas Facultades tienen un Plan de Desarrollo Facultad (PDF) vigente hasta el año 2022. El proceso de integración iniciado a principios del año 2020, implica una serie de actividades participativas (resumidas en el Anexo 1), en torno a un documento propuesto inicialmente por el decano sobre bases teóricas para la integración (ver anexo 2) y que culmina con la formulación de esta propuesta de Plan de Desarrollo de Facultad que integra los PDF de ambas facultades. El PDF de la facultad integrada define una misión y visión compartida, hace coherentes y armónicos los objetivos y metas que ambas facultades llevaban desarrollando, y define un nuevo objetivo que guarda relación con los desafíos de mediano plazo de fortalecimiento académico en armonía con la misión y visión de la facultad integrada.

Este PDF, es uno de transición, que tiene como foco posibilitar la una progresiva integración disciplinar, el fortalecimiento de los perfiles de egreso con competencias transversales transdisciplinarias, la generación de investigación aplicada integrada, el potenciamiento de la vinculación con el medio (VcM) y el Programa de Intervención Comunitaria como eje articulador de la investigación y de la VcM con aportes a la docencia.

## **Antecedentes**

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Salud fue creada el año 2005 con la carrera de Kinesiología, Pedagogía en Educación Física y Técnico en Actividad Física. En el año 2006 se incorpora la carrera de Nutrición y Dietética para luego incorporar el año 2008 las carreras de Enfermería y el año 2009 la carrera de Técnico en Nivel Superior en Enfermería (TENS) y se incorpora la carrera de Psicología, constituyéndose la Facultad de Salud, Psicología y Rehabilitación. Posteriormente, el año 2010, se incorporan las carreras de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, conformando una facultad con un total de 8 carreras. En este contexto, se desarrollan estudios externos de carga de enfermedad, se revisan las mallas curriculares y se inicia un proceso de discusión para la elaboración de un nuevo proyecto de facultad.

El año 2011, se constituye un equipo de trabajo que da inicio a la redefinición del proyecto de facultad, a través de la revisión de sus mallas curriculares, estudios externos de carga de enfermedad, análisis y proyección de campos clínicos existentes y la prospección de líneas transversales de desarrollo formativo para todas las carreras asociados a intervención comunitaria e innovación educativa en metodologías de enseñanza en anatomía humana y simulación clínica. Comienza la actual Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)<sup>1</sup>.

La FCS en materia de Ciencias Básicas, enfatiza la actualización de sus programas, apoyando el énfasis en la innovación metodológica y la concepción del conocimiento integral en materias de Biología, Anatomía Humana y Fisiología. En ese sentido, se crea la unidad académica de Morfología y Función, que adopta y actualiza estas asignaturas y se propone entregar una experiencia de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las nuevas conceptualizaciones globales de la docencia en estas asignaturas fundamentales del pregrado en salud. En lo que respecta a Simulación Clínica, se aprovecha la instancia de actualización del sistema de créditos transferibles por parte de la institución (SCUDLA) el año 2010-2011 y se recoge la evaluación positiva que esta metodología de enseñanza-aprendizaje desarrolló desde el 2008 en las carreras de Enfermería y TENS, dando inicio a su incorporación paulatina en el resto de las carreras de la facultad.

En materia de campos clínicos, a partir del año 2011, se crea la Dirección de Campo Clínico dependiente de la Facultad, permitiendo fortalecer lo existente y potenciar la capacidad de generación de convenios con distintas instituciones públicas y privadas, como municipios, escuelas, centros de salud y otros, orientando además, la búsqueda de nuevos convenios mayoritariamente hacia el mercado laboral en Atención Primaria de Salud (APS), incluyendo acuerdos específicos en seis comunas en materia de intervención comunitaria. En materia académica, se confecciona el perfil de egreso de la Facultad, incorporando el enfoque Biopsicosocial y Determinantes Sociales en Salud, estos se plasman en la instalación curricular de una Línea de Intervención Comunitaria (LIC). Se formaliza su inclusión en los perfiles de egreso de cada carrera y se incorporan para ello, ocho asignaturas transversales en las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. El año 2012, y después de realizar un Claustro Académico, se cristaliza esta reformulación del proyecto educativo, a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo Estratégico (PDF) para el período 2014- 2016. El 2014 se acredita la carrera de enfermería por 4 años, valorando los pares evaluadores en modelo curricular centrado en las y los estudiantes, la incorporación de las asignaturas de la línea de intervención comunitaria y que define a la APS como centro de la gestión sanitaria. En los años siguientes se van acreditando las otras carreras. El año 2016, comienza un trabajo sistemático con las distintas escuelas, unidades académicas y campus para actualizar el PDF de Facultad con miras a 5 años, de acuerdo a la profundización del

---

<sup>1</sup> Plan De Desarrollo 2018-2022 Facultad de Ciencias de la Salud

Modelo Educativo de la Universidad y al PDF Institucional 2017-2021, posterior a la re-acreditación institucional. Esta acción se realiza posterior a un claustro ampliado de la Facultad.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades fue creada en enero del año 2008, bajo cuya dependencia estaba la Escuela de Psicología, Trabajo Social, Sociología y Periodismo. Luego en el año 2009 se produce una reestructuración donde Psicología pasa a ser parte de la Facultad de Salud, Psicología y Rehabilitación; Trabajo Social pasa a la dependencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y Periodismo pasa a la dependencia de la Facultad de Comunicaciones y Artes. Tres años después, el 18 de abril de 2012 se diferencia la Facultad de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, asociándose a esta última las carreras de Psicología y Trabajo Social. Esta segunda reestructuración se mantiene vigente hasta el día de hoy.

Desde el 2014 a la fecha ocurren cuatro hitos importantes para la trayectoria de la Facultad de Ciencias Sociales, a saber: i) la reformulación de los lineamientos estratégicos de la Facultad en forma participativa con docentes, estudiantes y directivos<sup>2</sup> y por ende la actualización del PDF para los años 2014 – 2016 y su consecuente inclusión de aspectos de realidad social contemporánea y política pública en los contenidos de los programas académicos; ii) la acreditación de la Escuela de Trabajo Social el año 2015 lo que implica la acreditación de ambas carreras de la Facultad hasta el año 2018. iii) la incorporación de la Facultad al Programa de Intervención Comunitaria<sup>3</sup> y con esto la participación dentro de los ámbitos de investigación aplicada del Observatorio de Intervención Comunitaria<sup>4</sup>, y por último, iv) el ajuste curricular de ambas carreras actualizando sus contenidos de acuerdo a los procesos de autoevaluación y mejora continua y las demandas del medio a las ciencias sociales y de cada disciplina, incorporando en ello un Plan Común de ciencias sociales, que define contenidos transversales que se imparten en asignaturas que se dictan de manera conjunta para ambas carreras.

Los hitos antes descritos, tuvieron implicancias inmediatas en los Programas Académicos de las carreras de Psicología y Trabajo Social ya que incorporaron nuevos resultados de aprendizaje.

El año 2014, la incorporación al Programa de Intervención Comunitaria implicó el desarrollo de un modelo pedagógico de aprendizaje y servicios y de habilidades investigativas a través de la investigación aplicada. El programa de Intervención Comunitaria UDLA, surge en 2011, y tiene como

---

<sup>2</sup> Anexo n°5: Según consta en Acta Consejo de Facultad, 14 enero 2014.

<sup>3</sup> Para mayor referencias respecto del programa consultar: Infante, F.; Sandoval, H., Escobar, Al. Bontá, P. (2015). Bases conceptuales y metodológicas del Programa de Intervención Comunitaria. Santiago: UDLA.

<sup>4</sup> Para mayor detalle respecto del Observatorio consultar: <http://www.observatorioudla.cl>.

principal objetivo “conectar a la universidad con la realidad social, territorial y cultural, con el fin que estudiantes inicien una relación de diálogo con actores sociales y reconociendo los saberes locales incorporen un modelo de trabajo y de relación que reconoce el rol y las organizaciones existentes y el potencial creativo de las comunidades para responder a las necesidades, para que los estudiantes elaboren respuestas y planes de acción que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, participando en la construcción de la salud y el bienestar de la comunidad”<sup>5</sup> y que se ejecuta gracias al convenio con organizaciones sociales y con los Municipios de Talcahuano, Quilpué, Lo Prado, Maipú, La Florida y Huechuraba, en un diseño de cuatro fases que se desarrollan a lo largo de 4 años de formación universitaria: Familiarización y sensibilización territorial, Descripción del territorio y levantamiento de información, Jerarquización de necesidades, diseño e implementación de proyectos de intervención (participativos), y finalmente Implementación avanzada, gestión y evaluación de programas de acción.

Luego, el 2016, la Facultad de Ciencias Sociales realiza un ajuste curricular, que incorpora formalmente al plan de formación de ambas carreras el Plan Común de Ciencias Sociales, compuesto por ocho asignaturas, mediante las cuales se implementa el sello formativo de la Facultad, en sintonía con los sellos declarados por cada carrera que la compone.

La Facultad incorpora el modelo educativo de la Universidad con una matriz valórica orientada al compromiso comunitario, la ética profesional y la responsabilidad ciudadana; y un modelo pedagógico basado en los resultados de aprendizaje del estudiante, con un énfasis en el proceso formativo de éste. El saber para UDLA, y por tanto para la Facultad de Ciencias Sociales, es tripartito, es decir, con una dimensión conceptual (saber), otra procedimental (saber hacer), y una tercera actitudinal (saber ser y convivir) que se refuerzan en la trayectoria educativa del estudiante durante los años de formación.

El proceso de integración reconoce que hay elementos comunes en ambas facultades: en la formación de profesionales cuyo desempeño busca el bienestar de las personas y de la sociedad, en el programa de intervención comunitaria, en la orientación de sus líneas de investigación y en la vinculación con el medio (VcM). El objetivo de dicho proceso justamente radica en potenciar los elementos comunes para fortalecer y enriquecer las funciones académicas: Docencia, VcM e Investigación. En cuanto a docencia, se espera que la integración progresivamente promueva y desarrolle nuevas competencias transversales en los egresados y que se expandan los ámbitos de investigación y VcM de modo crecientemente transdisciplinar.

---

<sup>5</sup> Francisca Infante, Hernan Sandoval, Alejandro Escobar y Pilar Bontá. Bases conceptuales y Metodológicas del Programa de Intervención Comunitaria. UDLA, Santiago. 2015. P.31. Disponible desde: <http://www.observatorioudla.cl/publicaciones>.

Ahora, ambas facultades, desde su historia, inician un proceso de integración, colocando en el centro de su propuesta, la voluntad de aportar en la formación de profesionales que se integran en la realidad social, sanitaria y cultural de las personas y comunidades para aportar y co-construir junto a los pueblos condiciones de una vida justa y saludable.

### **Misión**

Proveer una experiencia universitaria integral, de formación, investigación aplicada y vinculación con el medio, generadora en el ámbito de la salud y las ciencias sociales de conocimiento e innovación, respetuosa de las diversidades, crecientemente interdisciplinar, en y con las comunidades, para contribuir al bienestar y la transformación social.

### **Visión**

Ser una facultad de calidad, reconocida como referente universitario innovador, por sus prácticas centradas en las y los estudiantes, su sello comunitario y la integración interdisciplinaria de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, en el ámbito del desarrollo integral del bienestar humano, por su perspectiva anticipativa y adaptativa a contextos complejos y por su quehacer respetuoso de las diversidades y por su compromiso con los derechos humanos.

### **Valores y Principios**

Nuestros principios guardan relación con nuestra voluntad de ser una comunidad universitaria reconocida como actor relevante para la generación de conocimiento aplicado para la transformación social, hacia contextos equitativos, saludables e inclusivos, desde una reflexión global y con una perspectiva latinoamericana; y, por contribuir al país con profesionales y técnicos, en constante proceso de aprendizaje, en base al pensamiento crítico – reflexivo, en diálogo con las realidades, capaces de aportar a la construcción colectiva de escenarios de vida saludable, justos y equitativos, centrados en el bienestar y salud de las personas y el desarrollo humano sostenible de los territorios y comunidades.

- Ética profesional, compromiso con la formación continua y la excelencia académica y disciplinar
- Ética de la alteridad, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana

- Reflexión crítica y respeto de las diversidades y de los saberes
- Compromiso con los derechos humanos, el desarrollo sustentable y la transformación social
- Educación centrada en el estudiante

**Propósitos**

1. Impulsar la integración de los conocimientos, actitudes y habilidades en la formación de técnicos y profesionales de las carreras de ciencias de la salud y de ciencias sociales, a través de actividades de aprendizaje basadas en el compromiso con el bienestar de las personas, familias y comunidades.
2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.
3. Fortalecer los mecanismos de gestión para la administración académica de las carreras de la Facultad, asegurando la calidad de las mismas.
4. Consolidar la Vinculación con el Medio, como una función esencial de la Facultad Integrada, para que contribuya a la formación integral de sus estudiantes.
5. Fomentar la investigación y la producción académica en diferentes áreas disciplinares e interdisciplinares de las ciencias sociales y de las ciencias de la salud.

Propósitos de la Facultad			P1. Fomentar la integración de los conocimientos, actitudes y habilidades en la formación de técnicos y profesionales de la salud y de las ciencias sociales, a través de actividades de aprendizaje basadas en el compromiso con el bienestar de las personas, familias y comunidades.				
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2017	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-1 Desarrollar un plan de trabajo que permita establecer etapas en el proceso de integración de ambas Facultades para el establecimiento de: sello formativo, áreas de articulación interdisciplinar, líneas de vinculación con el medio y líneas de investigación.	Documentación del Plan de Trabajo Documentación Propuesta Ajuste Curricular	Contar con la documentación de plan de trabajo Contar con la propuesta de ajuste curricular	N/A	50%	100%	Documentación y Propuesta entregada	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela
O-2 Implementar asignaturas de Prácticas Integradas y Prácticas Intermedias en las carreras que correspondan	% de carreras con normativa actualizada para Prácticas Integradas o prácticas intermedias.	Contar con el 100% de las carreras con normativa actualizada para prácticas integradas.	N/A	83%	100%	N° de carreras con normativa actualizada / N° total de carreras	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela
	% de carreras con asignaturas de Prácticas Integradas o prácticas intermedias	Contar con 100% de carreras con implementación de asignatura con prácticas integradas o prácticas intermedias.	N/A	100%	100%	N° de carreras con práctica integradas o prácticas intermedias / N° total de carreras de la facultad.	Dirección de Escuela DGAA

Propósitos de la Facultad			P2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.				
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-3 Fortalecer el diseño y la evaluación de programas de	% de Asignaturas actualizadas en base a directrices VRA y de Facultad, considerando validación de académicos,	Contar con el 100% de las asignaturas actualizadas	100%	100%	100%	(N° de asignaturas actualizadas/ Total de asignaturas impartidas por la Facultad) x 100	Dirección de Escuela Dirección Departamentos



Propósitos de la Facultad		P2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
asignaturas en base a Resultados de Aprendizaje.	expertos y organismos colegiados.	Contar con validación de académicos, expertos y organismos colegiados					
	% de informes de resultados de asignaturas integradoras para el logro del Perfil de Egreso.	Contar con el 100% de las asignaturas integradoras con evaluación directa e indirecta Contar con el 100% de las rúbricas de evaluación de aprendizajes de asignaturas integradoras actualizadas	N/A	100%	100%	(N° de informe de resultados emitidos/ total de informe) *100	Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela
O-4 Potenciar el desarrollo de espacios de enseñanza aprendizaje innovadores en Simulación o en otras estrategias innovadoras para el proceso de enseñanza aprendizaje, según pertinencia disciplinar.	% de cumplimiento del plan de acción del área de simulación.	Contar con un cumplimiento de un 90% de las acciones comprometidas en el plan de acción del área de simulación.	N/A	90%	100%	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planificadas) *100	Directora de Simulación Secretaría Académica de Facultad
	% de Cumplimiento de los estándares de equipamiento de los centros de simulación en salud en carreras que corresponda a la metodología.	Contar con un 98% de cumplimiento de los estándares de equipamiento en los centros de simulación.	N/A	98%	98%	(N° de estándares cumplido / N° total de estándares) *100	VRA-VRO Directora de Simulación
	% de documentación asociada a los centros de simulación en salud actualizada en carreras que le corresponda la metodología.	Contar con el 100% de la documentación asociada al centro de simulación actualizada.	N/A	100%	100%	(N° de documentación actualizada/ N° de documentación total) *100	Directora de Simulación Dirección General de Personas
	Planeamiento de avance en nuevas metodologías pedagógicas para carreras del área de las ciencias sociales	Contar con una propuesta de planeación para el avance en simulación en carreras de las ciencias sociales	N/A	50%	100%	Plan Avance	Directora Simulación Secretaría Académica de Facultad

Propósitos de la Facultad		P2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
	% de avance en la incorporación de Estrategias de simulación online (Telesimulación) incorporadas	Contar con un 80% de intervención de carreras que incorporan la estrategia de simulación virtual. Contar con planeamiento e incorporación de Simulación Virtual en carreras de la Facultad que correspondan a la metodología	N/AN/A	60%	80%50%	(Nº de carreras con simulación virtual/Nº carreras total) * 100(Nº de carreras con simulación virtual/Nº carreras total) * 100	Dirección de Simulación Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad
O-5 Fortalecer la integración del modelo de intervención comunitaria en la formación de los estudiantes de la Facultad, a través de una línea inserta en el currículo	% de asignaturas actualizadas en la línea de intervención comunitaria contando con la inclusión de contenidos de equidad y diversidad social, y en consideración a la realidad local	Contar con el 100% de los programas de asignatura actualizado	N/A	100%	100%	(Nº de Asignaturas actualizadas/ Nº total de asignaturas) *100	Dirección Departamentos IC
	% de reportabilidad del Observatorio de Intervención Comunitaria.	Contar con el 100% de reportes actualizado	N/A	60%	100%	(Nº reportes actualizados del observatorio/ reportes totales del observatorio IC) *100	Dirección PIC Dirección Departamentos IC
	% de cumplimiento estándares académicos por estudiantes	Contar con un cumplimiento de un 98% en promedio	N/A	98%	98%	Valor estándar académico por estudiante / total de valor	Dirección Departamentos IC Decano Secretaría Académica de Facultad
O-6 Favorecer la Progresión Académica, el Sistema de Acompañamiento al	% de diagnósticos, talleres de inducción, entrevistas y acompañamiento de los estudiantes	Contar con 100% de las acciones realizadas en las carreras de la Facultad vinculadas al SIAE	N/A	75%	100%	(Nº acciones SIAE Facultad/total acciones SIAE) *100	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad

Propósitos de la Facultad		P2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
Estudiante, la retención y la empleabilidad.	Tasa de retención de primer año en carreras profesionales	Contar con un 81% de retención en carreras profesionales al final del periodo en al menos en 1 carrera	79%	81%	81%	$(N^{\circ} \text{ Alumnos de carreras profesionales de la cohorte del año anterior que permanecen en el año del reporte}) / (N^{\circ} \text{ Alumnos de carreras profesionales cohorte del año anterior}) * 100$	Dirección de Escuela Dirección de Carrera
	Tasa de retención de 1er año carreras técnicas	Contar con un 74% de retención en carreras técnicas al final del periodo.	60%	73%	74%	$(N^{\circ} \text{ Alumnos de carreras técnicas de la cohorte del año anterior que permanecen en el año del reporte}) / (N^{\circ} \text{ Alumnos de carreras técnicas cohorte del año anterior}) * 100$	Dirección de Escuela Dirección de Carrera
	Tasas de titulación por cohorte.	Contar con a lo menos un 41% en la tasa de titulación en las carreras de la Facultad	41%	>41%	>41%	Promedio ponderado de las tasas de titulación de las últimas cinco cohortes que registren titulados	Dirección de Escuela Dirección de Carrera
	Tasa de Empleabilidad.	Contar con una empleabilidad promedio de un 81% en al menos 1 carrera de la Facultad	52%	60%	>=81	Según formula encuesta Opina para al menos 1 carrera de la Facultad	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela

Propósitos de la Facultad		P2. Formar profesionales y técnicos integrales, que utilicen la evidencia disponible y apelen a una co-construcción de saberes para contribuir a mejorar las condiciones de vida personal y social en su entorno, sobre la base de los valores UDLA.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-7 Asegurar la participación de académicos y estudiantes en instancias de la Facultad, reconociendo la representación estudiantil	Cantidad de eventos formales que cuentan con participación de orgánica estudiantil	Contar con a lo menos 2 eventos de Facultad con participación de orgánicas estudiantiles	0	2	2	Nº eventos formales Facultad con participación estudiantil	Decano Secretaría Académica de Facultad
	Cantidad de congresos estudiantiles, seminarios u otros, apoyados por la Facultad para su implementación	Contar con al menos 1 evento (congreso, seminario, otro) estudiantil con apoyo de la Facultad para su implementación	0	1	1	Nº eventos estudiantiles con apoyo de la Facultad para su implementación	Decano Secretaría Académica de Facultad
	Cantidad de Consejos de Facultad Ampliado	Contar con al menos 1 consejo semestral al semestre	0	2	2	Nº consejos de facultad ampliados	Decano Secretaría Académica de Facultad

Propósitos de la Facultad		P3. Fortalecer los mecanismos de gestión para la administración académica de las carreras de la Facultad, asegurando la calidad de las mismas.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2018	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-8 Establecer un Sistema para gestión académica de Centros de Práctica.	% de carreras con implementación de normativas para centros de práctica actualizadas	Contar con el 100% de las carreras con implementación de la normativa actualizada al 2021	N/A	100%	100%	Nº de Carreras con normativa actualizada/ Nº Total de carreras	Dirección de Escuela Dirección Departamentos IC Dirección de Práctica Profesional

	% de carreras con mecanismos de evaluación y monitoreo de prácticas	Contar con el 100% de las carreras con implementación de mecanismos de monitoreo al 2021	N/A	100%	100%	N° de Carreras con mecanismo/ N° Total de carreras	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección Práctica Profesional
O-9 Mejorar la estandarización para la gestión académica de las Escuelas y Unidades de Servicio de la Facultad	% de Escuelas con Secretarios Académicos Contratados	Contar con un 50% de escuelas con secretarios académicos al final del periodo y diseñada la fundamentación para avanzar al 75%	16%	50%	50%	N° de escuelas con secretarios académicos contratados	Decano Dirección de Personas
	Estándar de equipamiento en Infraestructura específica	Contar con un estándar de equipamiento en Infraestructura específica de 100% al 2020	N/A	100%	100%	Estándar de equipamiento	Dirección de Escuela Dirección de carrera
O-10 Fortalecer el aseguramiento de la calidad en laboratorios y centros de práctica (atención clínica, CAPS, CAK, CAN y recursos LIC)	% de Centros de práctica con cumplimiento de estándares	Contar con estándares mínimos en los centros de práctica internos	N/A	75%	75%	(N° de centros de práctica con cumplimiento de estándares/N° centros de práctica internos totales)*100	Dirección Departamentos IC Dirección Prácticas Prof. Coordinador territorial programa IC
	% de acciones de monitoreo de los centros de prácticas internos	Contar con el 75% de las acciones requeridas para monitoreo de centros de práctica internos	N/A	50%	75%	(N° de acciones de monitoreo / n° de acciones de monitoreo totales) *100	Dirección de Prácticas Profesionales Dirección de Escuela Coordinación de VcM  Dirección Departamentos IC
	% de encuestas evaluadas en aspectos de calidad de atención	Contar con el 100% de encuestas evaluadas	N/A	75%	100%	N° de encuestas evaluadas en calidad de atención / N° de encuestas en calidad de atención total	Dirección de Práctica Profesional Dirección de Escuela

O-11 Potenciar las acciones de inducción de asignaturas, capacitación y jerarquización de académicos y docentes de la Facultad	% de Académicos con postgrado	Contar con un 52% de académico con postgrado al 2022	19%	45%	52%	N° de académico con postgrado / N° total de académicos	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad Decano
	% de académicos y docentes capacitados	Contar con una cobertura sobre el 50% de académicos y docentes capacitados	N/A	>50%	>50%	(N° de académicos capacitados / N° total de académicos) *100	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad Dirección Departamentos IC
	% de acciones de inducción y de coordinación con docentes al inicio de cada periodo académico	Contar con el 100% de los campus con acciones de inducción de los docentes con acciones de inducción en cada periodo académico	N/A	50%	100%	(N° campus con docentes inducidos / N° campus totales) /*100	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad
	% de académicos jerarquizados	Contar con el 100% de los académicos de la Facultad jerarquizados	N/A	75%	100%	(N° académicos jerarquizados / N° académicos totales) *100	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección Departamentos IC
	% de docentes jerarquizados	Contar con el 25% de los docentes jerarquizados	N/A	15%	25%	N° docentes jerarquizados / N° docentes totales) *100	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección Departamentos IC
O-12 Fortalecer un sistema de autoevaluación permanente para el aseguramiento de la calidad de las carreras, de acuerdo a lineamientos institucionales	% de carreras autoevaluadas y certificadas	Contar con el 83% de carreras certificadas y/o autoevaluadas al final del periodo	100%	83%	83%	(N° de carreras certificadas y/o autoevaluadas / Total de carreras) *100	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad Decano
	% de estudiantes en carreras autoevaluadas y certificadas	Contar con el 100% de las carreras certificadas y autoevaluadas al final del periodo.	100%	100%	100%	(N° de estudiantes en carreras certificadas y/o autoevaluadas / N° total de estudiantes) *100	Dirección de Escuela Secretaría Académica de Facultad Decano

Propósitos de la Facultad		P4. Consolidar la Vinculación con el Medio, como una función esencial de la Facultad Integrada, para que contribuya a la formación integral de sus estudiantes.					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2017	Período		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-13 Desarrollar vinculación con el medio	% avance en la implementación del plan vcm facultad	Contar con el 100% del plan vcm facultad ejecutado"	N/A	100%	100%	(N° de actividades ejecutadas contemplados en el proyecto / Total de actividades) *100	Decano Secretaría Académica de Facultad Coordinadoras VcM Facultad
O-14 Generar una planificación y normativa de vinculación con egresados y empleadores de la Facultad Integrada, que fortalezca el relacionamiento con ellos.	% de normativa diseñada para VcM	Contar con normativa actualizada en temas de VcM para la Facultad Integrada	N/A	100%	100%	N° de normativas actualizadas y/o Diseñadas / Total de normativa	Decano Secretaría Académica de Facultad Coordinadoras VcM Facultad
	% de docentes y académicos capacitados en la normativa de VcM	Contar con el 90% de docentes y académicos capacitados en la normativa actualizada en VcM	N/A	90%	90%	N° de docentes y académicos capacitados en normativa / Total de docentes y académicos	Decano Secretaría Académica de Facultad Coordinadoras VcM Facultad
	Plan de fortalecimiento de la relación con egresados y empleadores	Contar con un plan de fortalecimiento de la relación con egresados y empleadores.	N/A	100%	100%	Existencia de Plan	Decano Secretaría Académica de Facultad Coordinadoras VcM Facultad
O-15 Generar una planificación para la inserción del modelo de Desarrollo de Carrera en los planes formativos de las Escuelas de la Facultad	% del diseño de la planificación	Contar con un planeamiento para inserción del modelo de Desarrollo de Carrera en los planes formativos de las Escuelas	N/A	50%	100%	Existencia del Plan	Decano Secretaría Académica de Facultad Coordinadoras VcM Facultad Dirección de Escuela

Propósitos de la Facultad		P5. Fomentar la investigación y la producción académica en diferentes áreas disciplinares e interdisciplinares de las ciencias sociales y de las ciencias de la salud					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2017	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-16 Definir líneas de investigación para la Facultad Integrada.	N° de propuesta para el desarrollo de líneas de investigación	Contar con una propuesta para el desarrollo de líneas de investigación	N/A	1	1	N° de propuestas	Decano Secretaría Académica de Facultad
O-17 Establecer una normativa de investigación para la Facultad alineada con la política institucional.	% de personas informadas de la normativa	Contar con una cobertura del 80% de los académicos y docentes	N/A	80%	80%	N° de personas informadas/ N° personas a informar	Decano Secretaría Académica de Facultad
	Comité de ética	Contar con 1 comité de ética	N/A	1	1	N° de comité conformados	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección Núcleos/Centros/Grupos
O-18 Instalar la investigación formativa en las carreras de la Facultad.	% de Carreras con mecanismo para las habilidades investigativa	Contar con el 100% de las carreras con mecanismo implementado	N/A	100%	100%	N° de carreras con mecanismos implementado / Total de carreras	Dirección de Escuela Dirección Departamentos IC
O-19 Facilitar la producción académica en la Facultad Integrada.	Número total de publicaciones Scopus/WOS/Scielo	Contar con un aumento en el número de publicaciones llegando a una producción de 40 publicaciones en total acumulado	15	30	40	N° de publicaciones Scopus/WOS/Scielo	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela Dirección Departamentos
	Número total de publicaciones no indexadas como libros, revistas, capítulos, otros	Contar con un incremento porcentual de publicaciones no indexadas del 5% anual	N/A	5%	10%	% de publicaciones nuevas no indexadas	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela Dirección Departamentos
	% de Académicos con doctorado	Contar con un 2 % de académicos con doctorado al final del periodo	0%	2%	2%	N° de académicos con Doctorado/N° total de académicos	Decano Secretaría Académica de Facultad



Propósitos de la Facultad		P5. Fomentar la investigación y la producción académica en diferentes áreas disciplinares e interdisciplinares de las ciencias sociales y de las ciencias de la salud					
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2017	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable
				2021	2022		
O-20 Establecer una línea de investigación en salud pública desde el enfoque comunitario.	N° de académicos que participan en encuentros relacionados con divulgación de los trabajos de la línea de investigación	Contar con a lo menos 10 académicos que participen en encuentros relacionados con divulgación de los trabajos de la línea de investigación	10	>10	>10	N° de académicos que participan en encuentros.	Decano Secretaría Académica de Facultad
	N° de tesis asociadas o proyectos de investigación asociadas a la línea comunitaria	Contar con al menos un 5 % de las tesis en cada escuela de facultad integrada corresponden a la línea comunitaria.	N/A	>5%	>5%	N° de tesis asociadas a la línea de intervención comunitaria por escuela / N° de tesis total por escuela	Dirección de Escuela Dirección Departamentos IC
O-21 Fortalecer las instancias de investigación, núcleos, centros y grupos existentes con énfasis en distintas modalidades de integración	N° de núcleos y centros activos con publicaciones	Contar con al menos tres núcleos y centros activos de investigación	2	3	3	N° de núcleos y centros que hayan publicado en el período.	Dirección Núcleos/Centros/Grupos Secretaría Académica de Facultad Decano
O-22 Generar una normativa de Educación Continua para la Facultad Integrada, propiciando actividades de postgrado integradas.	N° de Programas de Diplomados aprobados	Contar con 6 diplomados	4	6	8	Diplomados aprobados	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela Dirección Departamentos

Propósitos de la Facultad		P5. Fomentar la investigación y la producción académica en diferentes áreas disciplinares e interdisciplinares de las ciencias sociales y de las ciencias de la salud						
Objetivos	Indicadores	Meta	Línea Base 2017	Periodo		Algoritmo del indicador	Responsable	
				2021	2022			
	N° de Programas de Magíster propuestos	Contar con 4 propuestas de magister	0	2	4	Propuestas Magister	Decano Secretaría Académica de Facultad Dirección de Escuela Dirección Departamentos	